



**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL BOGOTÀ**

NOTIFICACIÓN POR AVISO

SEÑOR

EFRAIN BENITO LOPEZ

IDS Nos. 11928 Y 11929

CARRERA 17 No. 9 – 59 SUR

SAN CRISTOBAL

BOGOTÀ

Bogotá, 16 de Noviembre de 2017.

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, Dirección Territorial Bogotá, hace saber que el 04 de Octubre de 2017, le fue enviado a través de correo certificado, citación para ampliación de la solicitud dentro del proceso de Inscripción del predio en el Registro de Tierras Despojadas distinguido con los IDs. Nos. 11928 y 11929, so pena de darse aplicación a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1437 de 2011 sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, esto es, darse aplicación al Desistimiento tácito.

Que ante la devolución de la citación por el correo certificado y como se desconoce la información sobre el solicitante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 –CPACA-, a través del presente AVISO se procede a efectuar la notificación, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso que permanecerá publicado durante cinco días.

En presente AVISO se publica en lugar visible de la Dirección Territorial Bogotá, Ubicada en la Carrera 10 No. 27 – 51 Edificio Residencias Tequendama Torre Norte Oficina 201 de la ciudad de Bogotá y también en la página web de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas UAEGRTD, a los 16 días, del mes de Noviembre de 2017.

MILTON PINZON

Profesional Dirección Territorial Bogotá

Unidad Administrativa Especial Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

FECHA DE FIJACIÓN: Bogotá 16 de Noviembre de 2017. En la fecha se fija el presente aviso por el término legal de cinco (5) días (16,17,20,21,22 de Noviembre de 2017, hasta las 05:00 p.m., del último día reseñado, a efectos de citarlo para ampliación de la solicitud, so pena de aplicarse el desistimiento tácito.

MILTON PINZON

Profesional Dirección Territorial Bogotá

Unidad Administrativa Especial Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

RT-RG-FO-21 V2



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Dirección/Oficina Territorial

Dirección _____ - Teléfonos (57 __) _____ - Ciudad _____, - Departamento _____
www.restituciondettierras.gov.co Síguenos en: @URestitucion @RicardoSabogaU



CONSTANCIA DES-FIJACIÓN. Bogotá, 22 de Noviembre de 2017, En la fecha se desfija el presente aviso siendo las 05:00 p.m.

MILTON PINZON

Profesional Dirección Territorial Bogotá.

Unidad Administrativa Especial Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

RT-RG-FO-21 V2



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Dirección/Oficina Territorial

Dirección _____ - Teléfonos (57 __) _____ - _____ Ciudad _____, - Departamento _____
www.restituciondetierras.gov.co Síguenos en: @URestitucion @RicardoSabogaU